

OFERTA DE EMPLEO

PUESTO OFERTADO:

Una plaza de Técnico en Gestión Informática para cubrir una baja por maternidad, según las Bases Reguladoras, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

REQUISITOS:

- Titulación requerida: Título de Ingeniero Técnico, Diplomado, Grado Universitario o formación Oficial equivalente en ramas relacionadas con el puesto de Técnico en Gestión Informática
- Cumplir las condiciones establecidas en el Apartado N°3 de las Bases.
- Presentar instancia debidamente cumplimentada junto con documentación requerida. (Aptdo. 4)

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el día 28 de febrero de 2019, en el Registro del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, o conforme a lo establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En el caso de no presentarse la solicitud en el Registro Municipal, deberá justificarse dicha presentación antes de ese día mediante fax (nº 983.500.370) o e-mail (administracion@aytocabezondepisuerga.es).

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

Fdº.: Arturo Fernández Pérez

Documento firmado electrónicamente, ley 39/2015 del 1 de octubre.



Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga

Plaza de la Concordia, 1, Cabezón de Pisuerga. 47260 Valladolid. Tfno. 983500005. Fax: 983500370